

**Criterios de evaluación del ejercicio B1:**  
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

<b>EL DOCUMENTO Y SU DEFENSA ORAL</b>	<b>3 puntos</b>
<b>1.-La exposición y el documento</b>	
Valoración del ejemplar presentado	
Claridad en la exposición oral	
Calidad de la defensa de la programación	
<b>LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA</b>	<b>7 puntos</b>
<b>2.-Caracteres generales</b>	<b>0,5 puntos</b>
Justificación de la programación	
Fundamentos teóricos y prácticos.	
Referencia legislativa de la programación. Encuadramiento curricular.	
Contextualización de la programación a la realidad de la Comunidad	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• -Referencias al contexto</li> <li>• -Referencias a la legislación</li> </ul>	
<b>3.-Objetivos</b>	<b>0,5 puntos</b>
Concreción de los objetivos de aprendizaje. Correcta formulación	
Organización y secuenciación de los objetivos	
Enmarcación en el currículo oficial	
<b>4.-Contenidos y temporalización</b>	<b>0,5 puntos</b>
Selección y organización de los contenidos. Relación entre ellos	
Funcionalidad de los contenidos	
Incorporación de temas transversales	
Fomento de la lectura	
Tratamiento del lenguaje oral	
Temporalización de los mismos	
<b>5.-La metodología</b>	<b>0,5 puntos</b>
Principios metodológicos	
Estrategias metodológicas	
Agrupamientos	
<b>6.-Actividades</b>	<b>0,5 puntos</b>
La motivación	
Actividades de enseñanza-aprendizaje	
Diversidad de actividades para el logro de los objetivos propuestos	
Gradación de las mismas.	
<b>7.-Recursos</b>	<b>0,5 puntos</b>
Utilización de recursos didácticos	
Uso de las TIC y de páginas Web.	
Variedad e idoneidad de los mismos.	
Uso de bibliografía	
<b>8.-La evaluación</b>	<b>1 punto</b>
Procedimientos y criterios de evaluación: variados, flexibles y coherentes con los objetivos, contenidos y actividades propuestas	
Previsión de medidas de autoevaluación y coevaluación por parte del alumnado	
Previsión de medidas de recuperación	
Autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	
<b>9.-Atención a la diversidad</b>	<b>0,5 puntos</b>
En la programación de los objetivos	
En los contenidos y su temporalización	
En actividades y tareas programadas	
En la evaluación	
<b>10.-Competencias</b>	<b>2 puntos</b>
Tratamiento de las competencias básicas como eje vertebrador de la programación didáctica y referencia a ellas recorriendo los diferentes apartados de la programación.	
<b>11.-La coordinación</b>	<b>0,5 puntos</b>
Coordinación con el nivel y con el departamento y otros órganos del centro.	
Relación con las familias y con otros sectores de la comunidad educativa	

